



**DECLARATORIA  
ENCUENTRO REGIONAL DE AGROECOLOGÍA  
ANTIOQUIA - EJE CAFETERO**



*Antioquia*

**ENCUENTRO REGIONAL  
DE AGROECOLOGÍA**

*Eje Cafetero*

Durante los días 5 y 6 de agosto de 2023 nos reunimos en el municipio de Riosucio, Caldas, en la Casa Grande del Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC) y el Resguardo Indígena de San Lorenzo, 48 organizaciones campesinas, indígenas y populares, a quienes nos une la cordillera central y occidental, surcadas por el río Cauca. Nos juntamos con el objetivo de conocernos y reconocer en la pluralidad, los diversos procesos que venimos caminando la agroecología desde hace varios años. Nuestros territorios son golpeados por múltiples injusticias sociales y ambientales, dentro ellas, proyectos hidroeléctricos, mineros, monocultivos forestales y agrícolas bajo un modelo de revolución verde, ganadería extensiva, expansión urbana, cambio de uso del suelo agropecuario para construcción de vivienda campestre y el turismo masivo entre otras situaciones que generan ruptura en las dinámicas socioculturales de las comunidades, además, profundizan la desigualdad en el acceso de la tierra, afectan la soberanía alimentaria y devastan los bienes comunes, destruyen y contaminan el patrimonio ambiental. Adicionalmente, nuestros territorios siguen siendo azotadas por el flagelo del conflicto armado.

Reconocemos también que persisten violencias basadas en género contra las mujeres, niñas y diversidades sexuales y de género, que profundizan las brechas sociales y la inequidad en el acceso a trabajos remunerados, limitando la autonomía económica, acceso a tierra, infraestructura, educación, formalización del trabajo y la producción agroecológica en condiciones de igualdad.

Pese a esta realidad, persisten procesos y organizaciones dedicados a la producción de alimentos agroecológicos, conservación de semillas, mercados campesinos de economía solidaria, organizaciones de mujeres, y pedagogías populares y de recuperación de saberes ancestrales. Quiénes reconocemos que la concentración de



la tierra ha sido el elemento central en el conflicto social, político y armado, vemos importantes los esfuerzos que viene adelantando el gobierno nacional en formalizar, adjudicar y comprar tierras para entregarlas a nuestras comunidades. Sin embargo, no basta con el acceso a esta, es necesario que el Estado garantice los medios necesarios para hacerla productiva. Por tal motivo, hacemos el llamado al gobierno nacional a materializar una reforma agraria que tenga un carácter étnico, popular y agroecológico, con enfoque de género y territorial, que esté orientada a la preservación de la vida, es decir, a rehacer las relaciones armoniosas con la naturaleza, la protección de bienes comunes y el buen vivir.

La agroecología es una posibilidad real para enfriar el planeta y contrarrestar el hambre que vive gran parte de la población de nuestro país, a partir de estimular los sistemas agroalimentarios locales y los circuitos económicos solidarios, en donde el alimento sea realmente un derecho y no un negocio de unos pocos.

Con esa premisa, hacemos el llamado gobierno para que acoja las siguientes propuestas:

- Restringir el uso de semillas transgénicas en el territorio nacional y establecer una ley que proteja las semillas originarias y razas criollas de animales.
- Salvaguardar las diversas territorialidades campesinas, étnicas y populares, garantizando mecanismos efectivos y vinculantes de participación y construcción de las comunidades, en el ordenamiento y planificación territorial.
- Las compras públicas deben priorizar la compra de alimentos agroecológicos a organizaciones campesinas, étnicas y populares.



- Incentivos para la construcción y aplicación de Sistemas Participativos de Garantía dentro de la autonomía de las organizaciones, y que sea reconocido como mecanismo válido para los entes de control.
- Desescalar las limitaciones de las OTC (Obstáculos Técnicos al Comercio) para los alimentos transformados y producidos por las comunidades.
- Los alimentos producidos por las comunidades deben ser reconocidos como artesanales y deben ser diferenciados a los de la industria.
- Priorizar a organizaciones de mujeres y jóvenes en los programas de promoción, producción y comercialización de alimentos agroecológicos.
- Mejorar las vías de acceso y garantizar transporte adecuado para el acopio de la producción agroecológica.
- Garantizar la implementación de centros de formación para la agroecología que sean planeados y dirigidos por las comunidades campesinas, étnicas y populares de manera autónoma.

Riosucio, 7 de agosto de 2023

